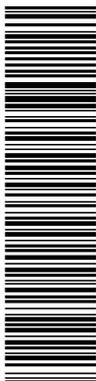


DOCUMENTO .Resolución: Resolución nº 2025/1996 - Sesión JGL-28/08/2025-25	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2025/1996	
OTROS DATOS Código para validación: 657C2-140E3-50E92 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 27/08/2025 12:51 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 27/08/2025 12:52	ESTADO FIRMADO 27/08/2025 12:52



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2025**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiocho (28) de agosto de 2025, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Actas de las sesiones ordinaria de 14/08/2025 y extraordinaria de 22/08/2025.	
2	Expediente Administrativo nº 1.699/2022, relativo al contrato del Servicio de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de conexión mecánica Barrio Bajo- Barrio Alto en la Calle Cava del Castillo de esta ciudad: Resolución contractual.	2022/02.07.01.01/1699